

Paysandú, 18 de Octubre del 2018.-

RESOLUCIÓN N°253/2018.-

VISTO: La necesidad de la contratación de mano de obra y suministro de materiales para realizar piso nuevo para móvil, marca Mercedes Benz chasis N° WDB2106161A957423 matrícula IOF 1114, del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú;-----

CONSIDERANDO: 1)la urgencia para confeccionar piso nuevo para móvil destinado como ambulancia arriba detallada.-----

2) que de acuerdo a la normativa vigente y al costo de dicha necesidad, se debe realizar la contratación por el procedimiento de Compra Directa;-----

ATENTO: a lo precedente y a los Artículos 33, 48, 54, 55, 56, 57 y concordantes del TOCAF;-----

LA DIRECCION DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU RESUELVE:

- 1) Procédase a realizar la Compra Directa, al amparo del Literal "C" del Artículo 33 del TOCAF, para la contratación de mano de obra y suministro de materiales para realizar piso nuevo para móvil, marca Mercedes Benz chasis N° WDB2106161A957423 matrícula IOF 1114, a la empresa DE LEON BORJAS, A. MAURICIO **por el monto total de \$ 110000** impuestos incluidos.-----
- 2) El monto total adjudicado para la presente Compra Directa asciende a la suma de **\$ 110000 imp incluido (pesos uruguayos ciento diez mil)**.-----
- 3) Sistema de pagos mediante SIIF.-----
- 4) Remítase a Auditoría Litoral Norte para su remisión al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante ASSE a efectos de su intervención.-----

Dra. Aníbal Almeida
Directora HEL
ASSE - Hospital Paysandú